

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Coopta Morena -ahora- al SNTE. **El Universal:** Morena afilia a Yunes; es delincuente: Nahle. **La Jornada:** Senado demanda a la Defensa explicar incursión de drones. **Excélsior:** Lluven quejas contra pifias en listas judiciales. **El Heraldo de México:** Yunes divide a morenistas. **Milenio Diario:** Casi un narcolaboratorio al día destruido desde el 20 de enero. **El Financiero:** Anuncia Santander inversión de 2 mil mdd en México. **El Economista:** Trump insiste: se aplicará arancel de 25% a chips, autos y farmacéuticos. **El Sol de México:** Banco Santander invertirá en México dos mil mdd. **24 Horas:** Senado olvidó a ministras de la 4T. **Reporte Índigo:** De solicitar información a denunciar actos de corrupción.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Ordenan informar el uso de predios. **El Universal Cd.:** Veterinarios realizan protesta nacional. **La Jornada Cd.:** Dueños de inmuebles deben actualizar predial. **El Heraldo de México Cd.:** Van por 30 mil nuevas viviendas. **El Financiero Cd.:** Lo de embargar los salarios, "asunto olvidado", asegura Cuauhtémoc Ochoa. **La Crónica de Hoy Cd.:** Va por política de mejoramiento de la vivienda. **24 Horas Cd.:** Bullying, sin protocolos para atender la problemática: REDIM. **Reporte Índigo Cd.:** Aumentan rescates en el metro.

TARJETA INFORMATIVA

[IECM](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** pondrá en marcha de marzo de 2025 a agosto de 2026, un conjunto de consultas a los grupos de atención prioritaria, cuyo propósito es fortalecer progresivamente la implementación de acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas en el próximo proceso electoral local ordinario 2026-2027. Las consultas estarán dirigidas a personas jóvenes, adultas mayores, con discapacidad, de la diversidad sexual y de género, de pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas y afromexicanas, todas residentes de la Ciudad de México. [Reforma](#), [Basta](#), [24 Horas](#), [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Metro Noticias MX \(Sitio\)](#), [Pasantés DF CDMX \(Sitio\)](#), [La Razón On line \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha establecido el calendario y las actividades para el proceso electoral local extraordinario del 1 de junio, donde se elegirán magistrados y jueces. El Consejo General del **IECM** aprobó el plan de trabajo, que incluye la remisión de listados y expedientes de los postulados por parte de los comités de

Evaluación del Congreso local, la Jefatura de Gobierno y el Tribunal Superior de Justicia antes del 14 de marzo. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha emitido una convocatoria para la selección de observadores del proceso electoral. Los interesados deben cumplir con ciertos requisitos, incluyendo ser ciudadanos mexicanos, no haber ocupado cargos en partidos políticos o haber sido candidatos en los últimos tres años, y no ser servidores públicos vinculados a programas sociales. La fecha límite para presentar las solicitudes es el 7 de mayo. Más información está disponible en el sitio web del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

En entrevista, la **Consejera Electoral, María de los Ángeles Gil Sánchez**, habló de la importancia de la participación de más mujeres en el escrutinio de proyectos de Presupuesto Participativo. Destacó que el registro para presentar proyectos está abierto hasta el 1 de mayo y que han realizado talleres prácticos en universidades para enseñar a los estudiantes cómo registrar sus propuestas. Hasta la fecha, han recibido aproximadamente 1,200 registros, de los cuales 633 ya tienen folio para ser dictaminados. María de los Ángeles también mencionó que los menores de edad pueden participar con un tutor y que se han adaptado los formatos para que sean más amigables. [Canal 21 Capital 21](#)

Las **Consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz**, han recibido una sentencia favorable del Tribunal Electoral local en su demanda para igualar su salario con el de sus colegas **Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez y César Ernesto Ramos Mega**. Estos últimos, con mayor antigüedad en el cargo, perciben un salario mensual de \$136,779 netos, superior al de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien gana \$133,332 al mes. Por otro lado, la **Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán**, es la única miembro del consejo que recibe \$87,821 mensuales netos, cumpliendo con la Ley de Austeridad, Transparencia, Prestaciones y Ejercicio de Recursos. [Canal 21 Capital 21, Canal Justicia TV](#)

El **Consejero Electoral, Ernesto Ramos Mega** escribe: El próximo 1 de junio de 2025 se celebrará la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México. Un proceso inédito en nuestro país y donde por primera vez los partidos políticos tendrán un rol de espectadores del proceso. En este contexto, la participación activa de personas observadoras será esencial para garantizar la transparencia, fortalecer la confianza ciudadana en una votación histórica, respaldada por instituciones electorales sólidas. ¿Quiénes podrán fungir como personas observadoras electorales? Todas y todos los mexicanos que se registren ante el Instituto Nacional Electoral, a través de Internet o presencialmente que cumplan con los requisitos legales y administrativos. La fecha límite para completar el registro como persona natural u organización de la sociedad civil es el 7 de mayo de 2025. (...) Para ello, desde el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, realizamos diversas actividades de capacitación y profesionalización con referentes nacionales e internacionales, cuyo objetivo es entregar herramientas para un correcto ejercicio, y así aportar a nuestra democracia. [24 Horas](#)

Circuito Interior publica: (...) Tan innovadora -y carrereada- ha sido la elección judicial, que hasta no ha habido tiempo de inconformarse contra ella. Según esto, en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** no tienen a la fecha alguna queja relacionada con el proceso, lo cual contrasta con lo que ocurre normalmente a estas alturas en los comicios. [Reforma, Metro](#)

Capital Político indica: (Víctor Hugo Romo) quizá en el fondo espera que la 4T y sus aliados logren que el **Instituto Electoral de la CDMX** acepte organizar una consulta. Fotografías y anécdotas de sus amigos universitarios, pintan a Víctor Hugo Romo como amante de la fiesta brava y asiduo a la Plaza de Toros México, donde hasta fumaba puro y compartía babas al echarse un buche de la tradicional bota de vino. [Excélsior](#)

Red Compartida destaca: Pues a la decisión del Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** de aprobar el Plan de Trabajo y el Calendario del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, ya le empezaron a salir patitas porque, nos dicen, ya se aprobaron los documentos que establecen las directrices institucionales para el despliegue de las actividades necesarias para el desarrollo del proceso. Sin embargo, habrá problemas para generar mecanismos para la coordinación de las actividades que realizan las comisiones permanentes provisionales, así como las diferentes áreas centrales y desconcentradas del Instituto. Dependen de que haya acuerdos en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y que sean compatibles con los del **IECM**.

[La Prensa](#)

En entrevista, Eduardo Huchim, periodista y ex consejero del **Instituto Electoral del Distrito Federal**, expresó su preocupación por las irregularidades en la elección judicial en México. Destacó que el Poder Judicial ha obstaculizado el proceso al negarse a entregar expedientes y listas de candidaturas, lo que ha llevado al Senado a intervenir para evitar violaciones a los derechos políticos de los aspirantes. [88.1 Universal](#)

Exfuncionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) y el extinto IFE, como Edmundo Jacobo Molina, Leonardo Valdés Zurita y Carlos Ferrer Silva, contribuirán en el intento de formar un partido político que pueda competir contra Morena en futuros procesos electorales. Además de él, figuran en la organización exintegrantes de organismos electorales como Leonardo Valdés Zurita, exconsejero presidente del Consejo General del IFE; Rodrigo Morales, exconsejero del IFE y del **Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)**; y Carlos Ferrer Silva, exresponsable de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE. [Expansión Política CDMX \(sitio\)](#)

Rodrigo Morales ex consejero electoral en el **Instituto Electoral del Distrito Federal**, escribe: La ruta que se está ensayando es la de consagrar en la Constitución las intenciones y programas del grupo político que hoy es mayoritario. Se quiere una Constitución programática, no de principios. Advierto una perversión relevante. El llamado al desacato constitucional por parte del presidente del Senado la semana pasada, frente a una posible resolución de la Suprema Corte que suspendiera el proceso de la Elección Judicial, es una muestra más del creciente desprecio que, desde el oficialismo, se le profesa a la Carta Magna y al Estado de Derecho. [Animal Político \(sitio\)](#), [Más información CDMX \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

En un lapso de 12 horas, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 222 solicitudes para "actualizar" las listas de candidatos a la elección judicial, tanto de personas que ratifican su renuncia a la contienda como de otras peticiones. [La Jornada](#)

Las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz son las tres candidatas a la Suprema Corte que aparecieron fuera del plazo legal en una segunda lista que envió el Senado al INE este fin de semana, luego de que olvidó incluirlas en el primer listado entregado oficialmente el pasado miércoles. [Milenio Diario](#)

Ante el deslinde del Instituto Nacional Electoral (INE) de los errores en las listas de candidatos a la elección judicial y la petición de que el Senado los resuelva, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara alta, afirmó que eso no está en su cancha. [El Financiero](#)

Juzgadores han revelado en redes, pifias en las listas de candidatos a la elección judicial, entre ellos falta de datos, cambio de género y que se incluyó a personas que habían declinado a participar. [El Financiero](#)

La abogada independiente Dora Alicia Martínez Valero pasó todos los filtros y quedó en la lista de candidatas a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), organismo que, a su consideración, se alejó de la población. [Excélsior](#)

Jorge Romero Herrera escribe: Denunciamos desde el primer momento en que fue planteada por el gobierno morenista de López Obrador y aprobada por el bloque oficialista en la postrimería de un malogrado sexenio, la reforma al Poder Judicial, encubría deseo de venganza en contra de quienes no se rindieron al autoritarismo y frenaron valientemente el retroceso del país. Hoy el tiempo nos dio la razón: fue un error aprobar esta reforma. [El Universal](#)

Enrique Sumuano, contralor interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, indica: La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la semana pasada, bajo la figura de un conflicto competencial, el diferendo entre la Sala Superior del Tribunal Electoral y diversos Jueces de Distrito, a propósito de las medidas de suspensión decretadas por estos últimos, para detener la elección judicial, entre otros temas. La Corte estimó que era su facultad velar en todo momento por la autonomía de los órganos del Poder Judicial, así como por la independencia de sus integrantes y se erigió como máximo órgano de ese poder en el "peldaño de mayor jerarquía". [El Herald de México](#)

Felipe de la Mata Pizaña, magistrado del TEPJF, escribe: La SCJN confirmó la autoridad del TEPJF en materia electoral, desestimó recusaciones y ordenó revisar suspensiones de amparo, pero con ambigüedades. La elección judicial sigue para el 1° de junio, pendiente de sentencia final. [El Economista](#)

Jaqu Mate publica: La reforma judicial de los líderes de la 4T no les ha permitido hacer todo lo que han querido, por eso están violándola. La fecha límite que el nuevo artículo 96, párrafo III, de la Constitución estableció para que el Senado sometiera al Instituto Nacional Electoral los nombres de los candidatos a jueces, magistrados y ministros era el 12 de febrero. El Senado cumplió en tiempo, pero no en forma, ya que el INE encontró que las listas tenían errores. [Reforma](#)

Sacapuntas indica: Todos se avientan la bolita de los errores en los listados de aspirantes a la elección judicial. El INE, presidido por Guadalupe Taddei, exige al Senado subsanar las pifias, pero su presidente, Gerardo Fernández

Noroña, señala a la Suprema Corte, encabezada por Norma Piña, por las inconsistencias. Una verdadera burundanga. [El Herald de México](#)

Trascendió publica: En la mesa del Consejo General del INE, que preside Guadalupe Taddei, quedó claro que pese a las críticas externas, el mensaje debe ser concreto: la reforma judicial les prohíbe intervenir en las listas de candidaturas, por lo que no pueden aprobar, ni desaprobar, ni corregir, ni mucho menos intentar declarar legales o no, los agregados que hizo el Senado ante sus propios descuidos. [Milenio Diario](#)

No es Normal señala: Ante la elección judicial, México se encuentra entre dos fuegos. Dos fuerzas intransigentes se resisten a ceder para garantizar el éxito del proceso. Por un lado, la coalición gobernante se niega a modificar la Constitución para que la elección se extienda por varios días y tenga un presupuesto más robusto. Por otro, el Poder Judicial ha obstruido cualquier intento de ajustar la geografía judicial a la electoral. Ante ello, el INE ha tenido que hacer lo que le sale mejor: ser el adulto. [Milenio Diario](#)

Economía Política destaca: El Instituto Nacional Electoral (INE) dividió los 32 circuitos judiciales, algunos de los cuales abarcan el territorio de más de una entidad federativa, en 60 "distritos judiciales electorales". Estos últimos no se corresponden, claro está, con los 300 distritos electorales federales que marca la Constitución para la elección de la Cámara de Diputados, que se distribuyen en el territorio del país en función del peso de la población registrada por el censo en cada entidad federativa, lo que permite la igualdad en la representación. [El Financiero](#)

¿Será? indica: Para que no digan que en el Senado se ensañan con los adversarios, los propios legisladores dejaron claro que las pifias e ineficiencia afectan a todos. Y es que a alguien se le olvidó que en las listas de candidatos a ministros que enviaron al INE, se tenía que incluir a Lenia Batres, Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz, y fue hasta que se les pidió corregir errores que se percataron de que no las habían anotado... [24 Horas](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para completar la rehabilitación de calles iniciada con Presupuesto Participativo, la Alcaldía Cuauhtémoc renovó la iluminación de Tampico, en la Colonia Roma. "Pusimos 59 luminarias con 400 mil pesos para que los vecinos caminen en forma segura por las noches", expuso la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, al encender anoche el alumbrado. Con 2 millones 100 mil pesos, vecinos implementaron un proyecto para reconstruir las banquetas de Tampico, entre Durango y Chapultepec. [Reforma](#)

CONGRESO LOCAL

Médicos veterinarios y estudiantes en 22 entidades del país se manifestaron para exigir justicia por el asesinato de su colega Héctor Hernández Cañas, en Tultepec, Estado de México, el pasado 7 de febrero. En la Ciudad de México 500 personas marcharon desde el Palacio de Bellas Artes hasta el Senado de la República, donde permanecieron un par de horas para luego dirigirse al Congreso capitalino. [El Universal](#)

Ante el pleno del Congreso capitalino, el diputado del Partido Verde, Jesús Sesma presentó una iniciativa para evitar el llamado greenwashing, que se refiere a la publicidad falsa de productos, servicios o actividades ambientales. En el proyecto busca reformar la Ley Ambiental de la Ciudad de México. [Excélsior](#)

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentaron una iniciativa para crear la Ley del Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México. En esta ocasión fue el legislador morenista, Víctor Hugo Lobo Rodríguez, quien señaló que en ella establece como sujetos de derecho al cuidado, a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad por enfermedad, discapacidad, ciclo vital o pobreza, especialmente la infancia y la vejez; y a quienes realicen de manera no remunerada trabajo de cuidados. [El Heraldo de México](#)

Con una mayor participación por parte de taurinos, ayer iniciaron los foros de Parlamento Abierto en el Congreso de la Ciudad de México para dictaminar la iniciativa preferente que busca prohibir los espectáculos con animales, luego de ser aplazados un día. [24 Horas](#), [Basta](#)

El grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para prohibir las corridas de toros, que se suma a la iniciativa ciudadana que ya se discute para terminar con este tipo de espectáculos en la capital. [El Universal](#)

A Fuego Lento refiere: Hablando de rumiantes, crece como bola de nieve la polémica en torno a las corridas de toros en el Congreso de la CDMX. Existen diputados de Morena, que comanda Xóchitl Bravo, que piden no darle la vuelta al asunto, exigencia a la que se han sumado sus aliados, como el Partido Verde, con Jesús Sesma al frente. El problema es que las jefas y jefes de los guindas buscan a toda costa sacar el asunto de la agenda legislativa. [El Heraldo de México](#)

Plaza Central publica: A las 12:40 horas se realizó la toma de protesta de Donaji Olivera Reyes como nueva directora de Comunicación Social del Congreso de la Ciudad de México. Este movimiento despierta expectativas dentro de la fuente capitalina, en donde se espera un equilibrio fundamental para el ejercicio periodístico en Donceles. No faltó quien aún no digiere la salida de Coeto (a quien se le desea éxito en su nueva etapa), pero la realidad es que una nueva era comienza en Comunicación Social. [Basta](#)

Glorieta de Colón indica: Como lo anticipamos la semana pasada, la ex diputada Donají Olivera se convirtió en la nueva titular de la Coordinación de Comunicación Social del Congreso de la Ciudad de México. Ya rindió protesta ante el Pleno cameral. También, como lo dijimos, el nuevo titular del Instituto de Investigaciones Legislativas es Pedro Díaz, quien hasta hace un par de meses era el secretario general del PAN en la Ciudad de México. [El Independiente](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Los propietarios de inmuebles en la Ciudad de México deben informar a la Secretaría de Administración y Finanzas sobre el uso de sus predios antes del 30 de junio. La medida ha generado polémica, ya que diputados de Oposición advierten que la disposición supone riesgos para la propiedad privada. [Reforma](#)

En el marco del mes del amor y la amistad, la CDMX ha reforzado su campaña de salud sexual, enfocándose en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, como la sífilis y el VIH, así como en la reducción del embarazo adolescente. [Reforma](#)

El gobierno capitalino de la Ciudad de México, encabezado por la jefa de Gobierno Clara Brugada, anunció planes para entregar más de 30 mil viviendas, incluidas 15 mil nuevas, a familias beneficiarias. Brugada reconoció el rezago en materia de vivienda y explicó que nueve de cada diez capitalinos no tienen vivienda y tampoco acceso a créditos bancarios. [El Heraldo de México](#)

El templo de San Hipólito y San Casiano se sumó a la estrategia Sí al Desarme, Sí a la Paz, con la instalación de un módulo de canje en la explanada del recinto religioso. Al presidir la apertura, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Cesar Cravioto, detalló que para este año se espera lograr el canje de al menos dos mil armas, municiones o cartuchos. [El Heraldo de México](#)

El caso de Fátima evidenció la grave situación del bullying en la actualidad y la falta de protocolos para atender la problemática en las escuelas, ya que cientos de casos de violencia con lesiones terminan en atenciones médicas, alertó el presidente del Consejo Directivo de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), Rafael Castelán. [24 Horas](#)

Los rescates de perros de las vías del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro han aumentado 90 por ciento durante los últimos años. Sin embargo, el 26 por ciento de los perros rescatados no han encontrado un hogar definitivo. [Reporte Índigo](#)

NACIONAL

La Gobernadora Rocío Nahle y la dirigencia de Morena en Veracruz condenaron la incorporación del panista Miguel Angel Yunes Márquez las filas de su partido. [Reforma](#)

Ante el aumento de vuelos de aviones y drones espía de Estados Unidos para obtener información sobre los cárteles, la Secretaría de la Defensa Nacional aseguró que el sistema de vigilancia del espacio aéreo para detectar e interceptar aeronaves sospechosas y no autorizadas para volar sobre territorio nacional opera "al 100%". [El Universal](#)

Al preguntarle sobre el uso de drones por parte de la CIA para vigilar a los cárteles mexicanos en territorio nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió con una frase: "es parte de esta campaña". Diferentes medios estadounidenses, entre ellos CNN y The New York Times, difundieron que la CIA notificó oficialmente al Capitolio el envío de estas aeronaves no tripuladas que sobrevuelan territorio mexicano, para observar a las organizaciones mexicanas del crimen. [La Jornada](#)

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, viajará hoy a Washington, Estados Unidos, para tener la primera conversación oficial con funcionarios de ese país para saber qué es lo que quiere la administración de Donald Trump. [El Heraldo de México](#)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ofreció ayer al gobierno mexicano la ayuda que necesite para lidiar con las organizaciones criminales transnacionales que trafican fentanilo hacia su territorio. [Milenio Diario](#)

Con su sello o marca Hecho en México, Marcelo Ebrard, secretario de Economía, viajará a Estados Unidos, donde se reunirá con su contraparte, el banquero convertido en funcionario público de Comercio, Howard Lutnick, con quien tendrá un primer acercamiento de cara a la muy próxima revisión del T-MEC y amenazas de aranceles. [La Crónica de Hoy](#)

Durante las semanas recientes, los crímenes contra niñas, niños y adolescentes se han intensificado, colmando los titulares de todo el país ante la violencia que sufren las infancias. [Reporte Índigo](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Ayer se aprobó en comisiones del Senado el dictamen de la reforma que pondrá fin al nepotismo electoral, a fin de que los cargos no se pasen de un familiar a otro. La sesión de las comisiones unidas estuvo presidida por el senador Saúl Monreal, hermano del gobernador David Monreal y de Ricardo Monreal, líder de los diputados morenistas, quien a su vez es padre de Caty Monreal, la directora del Instituto Nacional de Economía Social. [Reforma](#)

Bajo Reserva indica: El youtuber preferido de las mañaneras presidenciales, por fin, dio una nota. “Lord Molécula”, alias Carlos Pozos, reveló que en la conferencia mañanera hay dos reporteros, un hombre y una mujer, que ofrecen dinero por hacer preguntas y gestiones. Hace unos días, en entrevista, este personaje confesó que estas dos personas se acercan a periodistas y youtubers para ofrecer “un apoyo” a cambio de hacer ciertas preguntas en la conferencia. [El Universal](#)

Pepe Grillo señala: El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, ha iniciado una regulación para el uso de redes sociales en niños y adolescentes de su estado, en respuesta a una creciente demanda social. Los padres de familia piden ayuda para alejar a los niños de las redes que pueden provocar daños severos al desarrollo de su personalidad debido a la presencia abrumadora de mensajes negativos. [La Crónica de Hoy](#)